



## MINISTERIO DEL TRABAJO

RESOLUCIÓN NÚMERO 0252 DE 2019

( 07 FEB 2019 )

Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 3818 del 03 de septiembre de 2018, mediante la que se modificó el artículo primero de la Resolución No. 3812 del 03 de septiembre de 2018 que distribuyó los cargos del Ministerio del Trabajo.

## LA MINISTRA DEL TRABAJO

En ejercicio de sus facultades, especialmente las que le confiere el Decreto 4112 del 2 de noviembre de 2011, modificado por los Decretos 1732 de 2012, Decreto 965 de 2013, Decreto 2112 de 2013, Decreto 1614 de 2015, Decreto 1715 de 2016, el Decreto 1497 de 2018 y el Decreto 2283 de 2018, y

## CONSIDERANDO

Que mediante Decreto 4112 del 2 de noviembre de 2011 se estableció la Planta de Personal del Ministerio del Trabajo.

Que mediante Decreto 1732 del 16 de agosto de 2012, se modificó la planta de personal del Ministerio del Trabajo, en el sentido de crear cien (100) cargos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social Código 2003 Grado 12.

Que mediante Decreto 965 del 17 de mayo de 2013, se modificó la planta de personal del Ministerio del Trabajo, en el sentido de suprimir tres (3) cargos de Profesional Universitario Código 2044 Grado 06 y se creó un (1) cargo de Director Territorial Código 0042 Grado 18.

Que mediante Decreto 2112 del 27 de septiembre de 2013, se modificó la planta de personal del Ministerio del Trabajo, en el sentido de crear ciento cuarenta (140) cargos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social Código 2003 Grado 12 para la vigencia 2013, y ciento cuarenta (140) cargos de Inspector de Trabajo y Seguridad Social Código 2003 Grado 12 para la vigencia 2014.

Que mediante Decreto 2518 del 15 de noviembre de 2013, se modificó la estructura del Ministerio del Trabajo, en el sentido de suprimir un (1) cargo de Subdirector Técnico Código 0150 Grado 18 y se adicionó una función.

Que mediante Decreto 1614 del 10 de agosto de 2015, se modificó la planta de personal del Ministerio del Trabajo en el sentido de suprimir seiscientos dieciocho cargos (618) del Nivel Profesional del grado 5 al 14, Nivel Técnico grados 12 y 13 y Nivel Asistencial del grado 11 al 18 exceptuando el grado 17 y se crearon seiscientos dieciocho (618) con un grado superior de asignación salarial.

Que mediante Decreto 1616 del 10 de agosto de 2015, se adicionó la nomenclatura y clasificación de empleos del Decreto 2489 de 2006, con la denominación de empleo Inspector de Trabajo y Seguridad Social Código 2003 Grado 13.

Que mediante Resolución 3040 del 10 de agosto de 2015, se distribuyeron los cargos de la planta global del Ministerio del Trabajo, teniendo en cuenta las diferentes modificaciones a la planta de personal del Ministerio, y los cambios a la distribución de los cargos en la planta global realizados desde el año 2012.

Continuación de la resolución: "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 3818 del 03 de septiembre de 2018, mediante la que se modificó el artículo primero de la Resolución No. 3812 del 03 de septiembre de 2018 que distribuyó los cargos del Ministerio del Trabajo."

Que mediante Decreto 1715 del 26 de octubre de 2016, se modificó la planta de personal del Ministerio del Trabajo suprimiendo unos cargos de asesor y creando otros cargos de distinta denominación.

Que mediante Resolución 3192 del 13 de Julio de 2018, el Ministerio del Trabajo conformó y organizó la Oficina Especial de Buenaventura y se señalaron las jurisdicciones administrativas del departamento del Valle del Cauca.

Que mediante Decreto 1497 del 6 de agosto de 2018, se modificó la planta de personal del Ministerio del Trabajo, en el sentido de suprimir 1798 cargos de todos los Niveles Jerárquicos y se crearon 1798 cargos con un grado superior de asignación salarial, exceptuando el empleo Director Territorial Código 0042 Grado 09 el cual aumentó dos Grados de asignación salarial.

Que mediante Decreto 2283 del 12 de diciembre de 2018, se modificó la planta de personal del Ministerio del Trabajo, en el sentido de suprimir un (1) cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 10, y dos (2) cargos de Profesional Especializado Código 2028 Grado 13, y se crean un (1) cargo de Profesional Universitario Código 2044 Grado 01, ubicado en el Despacho del Ministro, y un (1) cargo de Director Territorial Código 0042 Grado 12.

Que con ocasión de los temas propios de la organización interna, las necesidades del servicio, y los planes y programas de la Entidad, se hace necesario distribuir los cargos de la planta global del Ministerio del Trabajo.

Que en mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Modificar el artículo 1 de la Resolución 3818 del 03 de septiembre de 2018, en el sentido de distribuir los cargos de la planta global del Ministerio del Trabajo, así:

CANTIDAD DE CARGOS	DEPENDENCIA	DENOMINACION	CODIGO	GRADO	NATURALEZA DEL CARGO
<b>DIRECCIONES TERRITORIALES</b>					
1 (Uno)	ANTIOQUIA	DIRECTOR TERRITORIAL	0042	19	LNJR
1 (Uno)	ANTIOQUIA	ASESOR	1020	8	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	21	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	CARRERA
73 (Setenta y tres)	ANTIOQUIA	INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2003	14	CARRERA
3 (Tres)	ANTIOQUIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	CARRERA
2 (Dos)	ANTIOQUIA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	SECRETARIO EJECUTIVO	4210	21	CARRERA

Continuación de la resolución: "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 3818 del 03 de septiembre de 2018, mediante la que se modificó el artículo primero de la Resolución No. 3812 del 03 de septiembre de 2018 que distribuyó los cargos del Ministerio del Trabajo."

CANTIDAD DE CARGOS	DEPENDENCIA	DENOMINACION	CÓDIGO	GRADO	NATURALEZA DEL CARGO
<b>DIRECCIONES TERRITORIALES</b>					
1 (Uno)	ANTIOQUIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	CARRERA
2 (Dos)	ANTIOQUIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	CARRERA
10 (Diez)	ANTIOQUIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CARRERA
1 (Uno)	ANTIOQUIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA
10 (Diez)	ANTIOQUIA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA
1 (Uno)	ATLÁNTICO	DIRECTOR TERRITORIAL	0042	19	LNRY
1 (Uno)	ATLÁNTICO	ASESOR	1020	8	CARRERA
1 (Uno)	ATLÁNTICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	16	CARRERA
1 (Uno)	ATLÁNTICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	CARRERA
36 (Treinta y seis)	ATLÁNTICO	INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2003	14	CARRERA
3 (Tres)	ATLÁNTICO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA
2 (Dos)	ATLÁNTICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CARRERA
3 (Tres)	ATLÁNTICO	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	CARRERA
1 (Uno)	ATLÁNTICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	CARRERA
2 (Dos)	ATLÁNTICO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	CARRERA
1 (Uno)	ATLÁNTICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	CARRERA
1 (Uno)	ATLÁNTICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	CARRERA
8 (Ocho)	ATLÁNTICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CARRERA
5 (Cinco)	ATLÁNTICO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	DIRECTOR TERRITORIAL	0042	19	LNRY
1 (Uno)	SANTANDER	ASESOR	1020	8	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	15	CARRERA
2 (Dos)	SANTANDER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	CARRERA
56 (Cincuenta y seis)	SANTANDER	INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2003	14	CARRERA
2 (Dos)	SANTANDER	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	7	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	18	CARRERA
2 (Dos)	SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	CARRERA

Continuación de la resolución: "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 3818 del 03 de septiembre de 2018, mediante la que se modificó el artículo primero de la Resolución No. 3812 del 03 de septiembre de 2018 que distribuyó los cargos del Ministerio del Trabajo."

CANTIDAD DE CARGOS	DEPENDENCIA	DENOMINACIÓN	CODIGO	GRADO	NATURALEZA DEL CARGO
<b>DIRECCIONES TERRITORIALES</b>					
7 (Siete)	SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA
8 (Ocho)	SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA
1 (Uno)	SANTANDER	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	11	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	DIRECTOR TERRITORIAL	0042	13	LNRY
24 (Veinticuatro)	TOLIMA	INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2003	14	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	13	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	8	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	18	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	20	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CARRERA
1 (Uno)	TOLIMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA
6 (Seis)	TOLIMA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	DIRECTOR TERRITORIAL	0042	19	LNRY
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	ASESOR	1020	8	CARRERA
2 (Dos)	VALLE DEL CAUCA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	19	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	18	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	14	CARRERA
71 (Setenta y uno)	VALLE DEL CAUCA	INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2003	14	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	2028	12	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	10	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	17	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	15	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	CARRERA
17 (Diecisiete)	VALLE DEL CAUCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	16	CARRERA
1 (Uno)	VALLE DEL CAUCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA
9 (Nueve)	VALLE DEL CAUCA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA
1 (Uno)	OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA	DIRECTOR TERRITORIAL	0042	12	LNRY
4 (Cuatro)	OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA	INSPECTOR DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL	2003	14	CARRERA
1 (Uno)	OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	2044	07	CARRERA
1 (Uno)	OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3124	14	CARRERA

Continuación de la resolución: "Por la cual se modifica parcialmente la Resolución No. 3818 del 03 de septiembre de 2018, mediante la que se modificó el artículo primero de la Resolución No. 3812 del 03 de septiembre de 2018 que distribuyó los cargos del Ministerio del Trabajo."

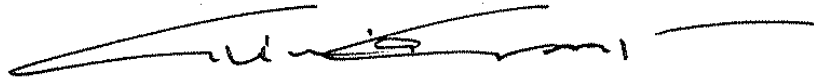
CANTIDAD DE CARGOS	DEPENDENCIA	GENOMINACIÓN	CODIGO	GRADO	NATURALEZA DEL CARGO
DIRECCIONES TERRITORIALES					
1 (Uno)	OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	17	CARRERA
1 (Uno)	OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	15	CARRERA
2 (Dos)	OFICINA ESPECIAL DE BUENAVENTURA	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4044	13	CARRERA

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica en lo pertinente la Resolución No. 3818 del 3 de septiembre de 2018 y sus modificaciones.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Bogotá, D.C., a los

07 FEB 2019



**ALICIA VICTORIA ARANGO OLMOS**  
Ministra del Trabajo

Proyectó:  
Revisó:  
Aprobó:

J. Silva  
F. Murillo  
Adriana M.